

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO VII.

Lunes 28 de Enero de 1884.

NÚM. 274.

SUMARIO.

Suscripcion para atender á los gastos de organizacion, celebracion y cumplimiento de los acuerdos del Congreso Nacional de Veterinaria (continuacion).—*Seccion editorial*: La actividad científica.—Notable artículo.—Suelos.—*Seccion académica*: Academia Médico-Veterinaria.—*Seccion científica*: Bacera en el ganado vacuno.—Obstetricia: Dietocias en la burra (conclusion).—*Misceláneas*.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

Suscripcion para atender á los gastos de organizacion, celebracion y cumplimiento de los acuerdos del Congreso Nacional de Veterinaria.

	Pesetas.
(Continuacion.)	
<i>Suma anterior</i>	2.472.60
D. Victoriano Enciso, Hentoba (Gualajara).....	3
» Vicente Sanchis Callosa, Ezsarria (Alicante).....	3
» Teodoro Lahiguera, Alfaro (Logroño).....	3
» Juan Font, Denia (Alicante).....	2
» Gaspar Oliver, Manacor (Baleares).....	3
» Carmelo Gracia, Fuendejalón (Zaragoza).....	9
» José Rodriguez, San Sebastian (Guipúzcoa).....	3
» Miguel de Mora, Elche de la Sierra (Albacete).....	2
» Bernabé Eraña, Osorno (Santander).....	2
» Casto Calabia, Bornos (Soria)....	2
» José Hernandez, Cubo del Vino (Zamora).....	2
» Vicente Navarro, Sádaba (Zaragoza).....	12
<i>Suma</i>	2.524.60

(Se continuará.)

SECCION EDITORIAL.

MADRID 28 DE ENERO DE 1884.

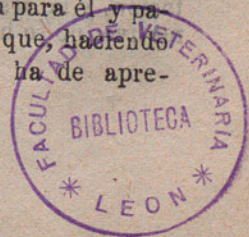
LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA.

Así podemos llamar á ese deseo vehementemente por el saber que ha producido tan hondas revoluciones en los conocimientos humanos, y que dá motivo á tantas y tan sorprendentes invenciones, como vemos realizarse en nuestros tiempos.

No se manifiesta, por desgracia en nuestra clase, el ardor que anima á otras hácia el progreso de la ciencia, ya sea por falta de un objetivo que entusiasme, ya por la deficiencia de los estudios preparatorios incompletos para sembrar en el alma el superior deseo de saber más y más, sin quedar satisfecho, como ha acontecido siempre á los grandes hombres de todas las épocas.

Alguna disculpa han de hallar en la opinion los veterinarios españoles, porque á más de lo señalado en el párrafo que antecede, el círculo en que se agitan es tan estrecho, el objeto de sus afanes tan limitado, y la materia sobre que trabajan de tan escaso valor, que es necesario gran fuerza de ánimo y una admirable constancia para distinguirse en nuestra carrera.

Mas para obviar esos molestos inconvenientes, para que la vida del profesor sea doblemente productiva para él y para la ciencia, es necesario que, haciendo un sacrificio cuyo valor ha de apre-



ciar el mundo ilustrado, sacuda la pereza, se lance al trabajo y rompa por enmedio de todo obstáculo con el corazón tranquilo para dejar campo al libre ejercicio de la inteligencia, con la fe más viva para no dejarse aturdir por los inconvenientes, y con la energía necesaria, á fin de que ni por un momento se doblegue el espíritu ante los misterios de la ciencia.

Este tipo hermosísimo de profesor existe, sí, y para nuestra gloria es más comun de lo que pudiera pensarse.

Ahí están Arzoz, Morcillo, Arderius y otros de los que hablaremos oportunamente. Ahí está nuestro distinguido comprofesor el Sr. Diaz Real, que siguiendo las huellas del gran profiláctico de Obaños, ha dirigido á la Asociación científica de las Riberas del Júcar una comunicacion notabilísima, de un interés tan grande, que vamos á copiarla íntegra de *La Alianza Veterinaria*, antes de seguir el curso de este artículo, porque ella es la mejor prueba de lo que dejamos sentado.

Hé aquí este notable trabajo:

«Sr. Presidente de la Asociación Veterinaria de las Riberas del Júcar.

Muy señor mio y amigo: Hace tiempo que quería haber enterado á V. de unas experiencias de inoculación carbuncosa que he llevado á cabo, pero causas ajenas á mi buen deseo, me lo han impedido.

A primeros de Junio próximo pasado, supé que, con motivo del centenario de la feria de Albacete, se iba á celebrar en dicha capital una *Exposición provincial de Agricultura, Industria y Ganadería*.

Amante como el que más de nuestra facultad, ocioso es añadir, que puse de mi parte cuanto pude para que figurara en dicho certamen la Veterinaria, á más de dar á conocer al público en general y á los ganaderos en particular, el grandioso descubrimiento de Pasteur.

Al efecto, escribí á la Excm. Diputación, y la respuesta, en sentido afirmativo, no se hizo esperar mucho; en el

programa-reglamento de la Exposición y en el grupo de ganado lanar y cabrío, se leía al final: «Se presentarán ejemplares de este grupo inoculados de virus carbuncoso, como igualmente los instrumentos con que se practica la inoculación carbuncosa.»

Por lo que acabo de decir, comprendera V. que mi oscura iniciativa habia conseguido por lo menos el que nuestra facultad no brillara por su ausencia en dicho certamen. Ya tenían los profesores de dicha provincia abiertas las puertas de la exposición para presentar, estudiar y experimentar un asunto importantísimo, que tantos beneficios puede reportar á la ganadería, pues dicho sea de paso, paga esta provincia todos los años un buen tributo á la *Euplinitis gangrenosa, mal de bazo*.

Yo, por mi parte, escribí inmediatamente á Paris para que me mandasen los tubos de *virus atenuado* y la *jeringuilla inoculadora*. El día 17 de Julio recibí una carta de Mr. Boutroux, en que me manifestaba como el pedido lo mandaba aquel mismo día. En vista de eso, mandé traer á esta ciudad catorce reses del rebaño de mi padre, ocho de lanar y seis de cabrío, todas de menos de un año de edad, en buen estado de salud, como igualmente de gordura.

El día 21, di comienzo á las experiencias ante el Sr. Presidente y algunos Concejales del ilustre Ayuntamiento, y varios vecinos de esta ciudad.

Practiqué la inoculación primera, esto es, la del primer virus ó virus de primera inoculación, sobre la parte media é interna del muslo izquierdo.

En los días siguientes, hasta la segunda inoculación, no observé á las reses, pues debido á mis muchas ocupaciones profesionales, á lo incómodo que era el alimentarlas en esta, opté por mandarlas otra vez al rebaño, no sin antes hacerles una señal con objeto de distinguir las de las demás. Pregunté varias veces al pastor encargado del rebaño, si habia notado algo de particular, y me dijo que comían y seguían al rebaño como si nada se hubiese hecho con ellas; este estado continuó igual en los días que permanecieron las reses en el campo, hasta la segunda inoculación.

La segunda inoculación la practiqué el día 4 de Agosto, esto es, á los catorce

de verificada la primera, asistiendo al acto, los señores anteriormente mencionados.

Inoculé un virus más fuerte, esto es, menos atenuado, en la parte media é interna del muslo derecho.

Esta vez procuré tenerlas en esta unos cuantos dias con objeto de observarlas mejor; pero al no presentar nada de particular en los 4 dias y á lo insuficiente, caro y costoso de su cuidado y de su alimentacion, hice trasladarlas de nuevo al rebaño.

Ya habia completado la inoculacion; solo faltaba someter las reses á las pruebas necesarias; pasados los 15 primeros dias (tiempo indispensable para que se verifiquen los efectos de la segunda inoculacion) pasados los cuales se habian de presentar las reses refractorias á la afeccion carbuncosa. Al efecto, encargué á varios pastores de esta localidad que al presentarse en sus rebaños algun caso de *Bacera*, como ellos llaman, me proporcionaran un poco de sangre, ó que me avisaran para sacarla yo. Ningun caso ocurrió de dicha dolencia (ó no se acordaron del encargo), lo que me sirvió de gran disgusto.

No pudiendo disponer de sangre carbuncosa, escribí á Mr. Boutroux rogándole me remitiera virus carbuncoso mortal (virus virulento).

El 26 de Agosto ya obraba en mi poder un tubo del virus virulento (mortal). El 27 mandé traer el rebaño, para verificar las experiencias, las siguientes reses: dos borregas de las inoculadas con anterioridad, y otras sin prévia inoculacion. Esto es, tenia cuatro reses vacunadas con los virus preservativos, y cuatro en su estado natural.

Aquel mismo dia (tarde) todas fueron inoculadas con el *virus mortal*, usando al efecto la misma jeringuilla y la misma cantidad de virus que señala cada número del tallo del piston de dicho instrumento, para las inoculaciones del virus atenuado. El punto de esta inoculacion fué en el muslo izquierdo, en su parte interna, pero más arriba del sitio que sirvió para la primera inoculacion.

No quiero hacer enojosa esta reseña, extendiéndome en minuciosidades que más bien cansan que recrean por su lectura; solo diré que las reses pertenecientes al cabrío y *no inoculadas* murieron

en la noche del dia 28; y digo por la noche, porque el dia 29 amanecieron muertas, y con la particularidad de que en la tarde anterior comian y estaban alegres.

Las lesiones cadavéricas y aspecto cadavérico, era: salida de sangre ne-gruzca y espumosa por la boca y fosas nasales, gran timpanizacion y equimosis en los órganos parenquimatosos é intestinos. Sus compañeras algo tristes, pero comiendo y huyendo si me aproximaba á ellas; dicha ligera tristeza fué pasajera.

Las lanares tambien murieron (las no inoculadas con anterioridad) solamente que tardaron cinco dias: una murió el dia 31 (noche), y la otra el 1.º de Setiembre por la mañana; cuando fuí á verlas, estaba esta última caliente aún. Las compañeras seguian como si nada se hubiera hecho en ellas.

Ya podrá V. comprender cuál seria mi satisfaccion al ver coronadas con tan feliz éxito unas experiencias practicadas en tan pequeña escala. Desde aquel momento admiré la grandiosidad del descubrimiento, y comprendí los grandes beneficios que ha de reportar su aplicacion á la riqueza pecuaria. ¡Será una lástima que los que deben utilizarla no lo hagan, bien por desconocerlos, bien por una mal entendida economía!

Por lo que antecede, comprenderá V. que estaba deseando llegara el dia de presentar los ejemplares en la *Exposicion* para enterar y hacer comprender á gran número de propietarios de animales y ganaderos, que si hasta hoy han sido victima en sus intereses de una afeccion tan terrible para sus ganados, desde ahora la ciencia cuenta con un medio eficaz y seguro con que poder hacer frente á tantos desastres y salvar su riqueza pecuaria.

El dia 9 de Setiembre, vispera de la apertura de la Exposicion, embarqué cinco reses de ganado lanar, todas inoculadas con anterioridad, y cuatro de cabrío, dos inoculadas de antemano (1) y otras dos sin prévia inoculacion.

Instaladas el dia 10, solo esperaba que la digna Comision señalara dia para las pruebas, y segun estaba anunciado

(1) Las mismas que habia sometido á las pruebas en esta.

fueron estas el día 14 entre cuatro y cinco de la tarde. Para dicho día ya había puesto á mi disposición la *Comision de la Exposicion* cuatro reses lanares que había pedido sin prévia vacunacion. De cabrio no pedi ninguna, á causa de que ya las llevaba, como he dicho anteriormente.

A la hora indicada, y ante un público numeroso, dí principio á la inoculacion con el virus mortal, no sin antes dirigir la palabra á los que presenciaban el acto en estos términos: Señores; grandes han sido sin duda alguna los beneficios que ha traído á la humanidad el descubrimiento del inmortal Jenner con la vacunacion de la viruela; sin embargo, mucho mayores pueden ser las ventajas que llevan tras sí los hechos recientemente observados por el eminente sábio francés M. Pasteur, sobre la inoculacion del cólera de las gallinas, del mal rojo en el ganado de cerda, del carbunco en los mamíferos, y lo que es más grandioso, de la rabia, como lo acreditan los perros refractarios á esa espantosa enfermedad que conserva en su laboratorio.

El experimento que en estos instantes vais á presenciar, es el que se refiere al carbunco en los mamíferos que aquí va á ser sobre reses de ganado lanar y cabrio. Al efecto, la *Comision* me ha facilitado cuatro reses lanares, sin prévia inoculacion, las que tendrán que sufrir la influencia del virus carbuncoso mortal, en compañía de otras cuatro vacunadas de antemano; las primeras deben sucumbir á la accion de dicho virus por no hallarse preservadas, mientras que las otras resistirán á la accion del virus mortal.

Por otro lado, tenemos tambien cuatro reses de ganado cabrio, dos sin vacunar y dos vacunadas préviamente.

Todas las reses inoculadas, y las dos de cabrio que se encuentran en opuestas condiciones, las presenta á este certámen, el que tiene el honor de dirijiros la palabra.

Tal vez me objetareis diciendo: puesto que una gota de serosidad ó sangre carbuncosa introducida bajo la piel de los animales ó del hombre produce infaliblemente la afeccion carbuncosa, y como consecuencia inevitable la muerte, ¿cómo es que ese virus ó sangre ha de

dar lugar á la inmunidad carbuncosa? En esto está, señores, la grandeza del descubrimiento. Cuando un virus es inoculado en su estado natural, produce la enfermedad con todas sus terribles consecuencias. Mas si ese mismo virus lo sometemos con anterioridad como ha hecho Mr. Pasteur á ciertas operaciones (cultivo y atenuacion) que le quitan su accion virulenta mortal, entonces produce tambien la enfermedad; no en todos los casos, pero en su estado benigno, dejando al organismo refractario á la afeccion que nos ocupa. En estos principios está basada la práctica de la inoculacion carbuncosa.

Para producir la inmunidad, nos servimos primeramente de este virus (*tomando y enseñando el tubo de primera inoculacion*) muy atenuado, rebajada su accion, y que produce solo una ligera fiebre, muchas veces imperceptible, pasando desapercibida en muchos casos. A los 14 ó 15 dias, se verifica la segunda inoculacion, pero entonces es con este otro virus (*tomando y enseñando tambien el tubo de la segunda inoculacion, que fue como el anterior entregado por D. José Kemahi*) más fuerte que el primero, menos atenuado, capaz de producir en algunos casos la enfermedad con sus malas consecuencias, cuando el organismo no está preservado por el primero; si lo fué, produce tan solo una segunda fiebre de la misma benignidad que la primera. Quince dias despues de la segunda inoculacion, queda el organismo completamente refractario al carbunco. Así lo acreditan las diversas experiencias llevadas á cabo en Francia, Bélgica, Alemania, Austria, Hungría, etc. En España tan solo se han hecho, á menos que yo sepa, en Obanos (Navarra) por el distinguido profesor veterinario D. Gregorio Arzoz, que dicho sea de paso, fueron coronadas de felices resultados.

En esta provincia no se han verificado; si el resultado de estos corresponde á la buena fé de su iniciador y á la de la *Comision* organizadora, que han secundado esa oscura iniciativa, desde ahora se puede garantizar; si sucede lo contrario, culpada tan solo esa buena fé del iniciador del pensamiento, que solo aspira al progreso material y moral de su provincia.

Acto seguido, inoculé las doce reses.

Los resultados en la Exposición, aunque no fueron tan felices como los de Almansa, nada dejaron que desear. Las reses cabrias no inoculadas sucumbieron, las restantes nada sufrieron. Las de ganado lanar vacunadas, en nada se alteraron; de las no inoculadas, dos murieron, y las otras dos presentaron por espacio de cuatro ó cinco días gran tristeza é inapetencia: por fin se libraron de la muerte. Las cabras que murieron lo hicieron, una á los tres días de la inoculación, y la otra á las cuatro. Las reses lanaras murieron á los nueve días.

¿En qué consiste que tardaron más en morir en la Exposición que en Almansa, y las de cabrio ántes que las de lanar? En mi pobre opinion sucedió lo primero, porque el virus que habia recibido de París y que ya habia usado en las experiencias de Almansa, si no se echó á perder, porque en ese caso, ó todas ó ninguna de las reses hubieran muerto, al menos perdió fuerza, y se atenuó en el tiempo que antecedió á las experiencias de la Exposición, siendo esto mismo causa tambien para que pudiesen resistirlo las dos que no murieron. En cuanto á lo segundo, debe ser seguramente la diferencia del temperamento entre el ganado lanar y cabrio.»

El Sr. Diaz Real se dirige luego al director de *La Alianza Veterinaria* encomiando la grandeza del descubrimiento y el valor de la asiduidad y del trabajo, y termina así su bellissimo artículo:

«..... demos una prueba de que la Veterinaria puede ser el más potente motor del progreso nacional, como ha dicho un digno profesor; de este modo despojaremos á nuestra humilde facultad del haraposo sayal de la miseria y la desidia, para colocarla en el rango social que de derecho le corresponde.

José Diaz Real.

Almansa 18 de Noviembre de 1883.»

Decíamos al principio de este artículo, que comenzariamos á acreditar las razones que lo encabezan con los trabajos del Sr. Diaz Real, y creemos que ellos por sí llevarán tal convicción á la mente de todo veterinario ilustrado, acerca de lo útil del trabajo y de la iniciativa, que

aparecerán frias nuestras reflexiones ante cuadro tan grande y tan estimado.

Mas por si no fuera bastante, nos proponemos en el número siguiente, aducir argumentos de esta misma naturaleza, para los que nos servirán de base los trabajos de otro dignísimo profesor.

Llenos de entusiasmo por la ciencia y de amor por la clase, no descansaremos un instante hasta que la Veterinaria española, olvidando antiguas y detestables prácticas, no entre en el círculo de las ciencias especulativas, bajo la égida de los acuerdos de nuestro Congreso, con los hombres que hoy la realzan á su frente, y con el vigor que da la grandeza de la obra para que la Agricultura lo agradezca, la Zootécnia entre en las vías de su desarrollo, y España cuente con un nuevo joyel que adorne su frente de heroína y de madre.

NOTABLE ARTÍCULO.

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Siendo uno de los más antiguos suscritores del periódico la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, jamás habia pensado que se insertara escrito alguno de que fuera yo el autor. En vista que van estrechándose más y más los lazos de amistad y compañerismo entre los profesores de la indicada ciencia, suplico á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico, si es de su aprobacion, al siguiente escrito, dándole las más anticipadas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—*Gaspar Oliver y Lluil.*

Todos los profesores de las ciencias médicas toman su apoyo en la observación práctica y la experiencia. Recórranse aquellas partes de los autores que han escrito sobre Medicina general; examínense aislados los de Medicina humana y los de Veterinaria, y claramente se

verá, que todo se debe á la observacion práctica y á la experiencia.

En el vasto campo de la Veterinaria se tienen aún en el día ideas vagas y confusas, y las más veces contradictorias, que es bien preciso esclarecer.

Si los profesores se tomasen la molestia de observar detenidamente y tomar notas de aquellas enfermedades desconocidas recientemente presentadas, rebeldes ó consideradas incurables que se les confía, de los síntomas, curso de las mismas, aplicacion medicamentosa y el resultado que dé esta, practicando autopsias á los animales que pereciesen, y todos nos apresurásemos á dar publicidad verdadera á las observaciones recogidas, como de la terapéutica que, á nuestro juicio, hubiera dado un feliz resultado, seguramente que de esta manera la Veterinaria española, jamás se vería tan escarnecida ni ultrajada como se halla en el día.

¡Basta ya de letargo! Hora es de que los profesores fijen la atencion y se dediquen al estudio de la ciencia que profesan; unámonos todos, demos publicidad á las observaciones prácticas que hagamos, sin tratar de usurpar lo adquirido con las observaciones de nuestros compañeros, que, á fuerza de desvelos, han logrado ya descubrimientos importantes; ó al ménos, no nos demos la importancia del saber, como lo hacen los intrusos protegidos, que de todo son los inventores y que todo lo adivinan y saben, despues de habérselo dicho sus iguales.

Vosotros, Subdelegados, los que protejeis intrusos y despreciais profesores honrados, solo para que aquellos os protejan con alabanzas y dinerillo, y no haceis caso de faltar á los deberes más sagrados de la mision que la ley os impone, faltando á la verdad cuando informais, ya de palabra ó por escrito, sin tener en cuenta los perjuicios que esto

pueda causar á vuestros compañeros, que deberíais abrazar.

Compañeros de profesion, ya que se halla instalado el Congreso nacional Veterinario en apoyo de la union, cosa deseada desde hace mucho tiempo por nuestros compañeros, que llamándonos á reunir las fuerzas, proporcionándonos la libertad y dando lugar á que insertemos todo lo benéfico á la ciencia y provechoso á la clase, aunque sea en mal cortadas plumas y faltas de ortografía, con tal que sean producto de buenos sentimientos, en el periódico la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, dirigida por el célebre D. Rafael Espejo y del Rosal, demos conocimiento de los descubrimientos hechos, pues que son pocos los profesores que no tengan recogido algun que otro caso práctico en el período de su carrera, que podrá servir de utilidad, ya que repetidos los ensayos por profesores científicos, tal vez un medicamento insignificante auxiliado de otro, podrá dar lugar á un verdadero específico.

En *El Monitor de Veterinaria*, cuyo director era el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas de Mendoza, director y catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, todo suscriptor estaba obligado á la propagacion de los casos que llegase á observar para adelantos á la ciencia; lo mismo debiera hacerse con los de la GACETA; pero no basta, á mi parecer, que un medicamento aplicado una ó dos veces, aunque esté convencido el profesor de que haya combatido una enfermedad con prontitud, sea ya un verdadero descubrimiento, sino que es preciso repetir los ensayos para dar verdadera garantia á los suscritores.

En beneficio de la ciencia, tampoco debemos ruborizarnos de preguntar á nuestros compañeros y pedirles consejos para mayor ilustracion; pero una vez pedidos, no supongamos con orgullo, despues de vueltas las espaldas, que

hace años lo sabíamos, como está sucediendo de continuo; calmemos nuestro egoísmo y sostengamos siempre la verdad y con esta el compañerismo.

El título de Bachiller sería conveniente y provechoso para el ingreso en el estudio de la ciencia Veterinaria, por los elevados conocimientos desarrollados en el estudio de la química; ¿cuántos profesores estudiosos se han visto precisados á cruzarse de brazos, por no llegar más allá sus conocimientos teóricos? Un análisis bien practicado y meditado, un exámen microscópico y ensayos reiterados en los cadáveres de animales afectados de contagio, ¿cuántos beneficios no pudieran reportar á la economía social y á la ciencia?

Gaspar Oliver.

Manacor 15 de Enero de 1884.

Cuando volvemos la vista á esas épocas gloriosas para nuestra clase, en las que la observacion y la práctica iban formando la ciencia Veterinaria, nos llenamos de profundo respeto, de grata alegría, al recuerdo solo de aquellos ilustres albéitares, tan admirables en el ejercicio de la profesion, como notabilísimos observadores. Ellos escribieron con galana frase libros que serán eternos en la historia de la Veterinaria, y llegó á ser tan grande su experiencia como su instruccion, y su entusiasmo por el saber corrió parejas con su habilidad de literatos.

El Sr. Oliver es un vivo reflejo de aquellos hombres eminentes que comprendieron que las ciencias prácticas solo prácticamente deben estudiarse, y con el admirable tino de los hombres de claro ingénio, sabe señalar las verdaderas razones de nuestra decadencia. Reciba nuestra enhorabuena el albéitar manacorano, y sepa que este periódico experimentará una verdadera dicha cada

vez que se honre publicando alguno de sus escritos.

El dignísimo profesor de Guardó, don Agustin Garcia de la Foz, se adhiere en un todo á los acuerdos de nuestro Congreso Nacional, y nos envia una cariñosa carta pidiendo hagamos público su amor á cuanto se ha resuelto en aquellas solemnes sesiones, á fin de que la clase no pueda confundirlo con otro Sr. Foz, que parece contrario á tan nobles y elevados pensamientos.

Así lo hacemos constar con el mayor gusto, pues nada nos anima más en nuestros trabajos que estas espontáneas muestras de amor á la clase y á su progreso científico.

De Cubo del Vino nos escribe el ilustrado comprofesor D. José Hernandez Velazquez, significando con expresiva forma su adhesion á los acuerdos del Congreso Nacional Veterinario.

El claro talento y la aplicacion de este distinguido compañero, hacen aún más estimable su valiosa manifestacion.

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mio y apreciable maestro: Ya sabrá V. que con motivo de la enfermedad que se me presentó dias antes de la celebracion del Congreso, no me fué posible desempeñar el cargo que mis compañeros me tenían confiado, sintiendo de todo corazón no haber podido oír tantos y tan bellos discursos como allí se pronunciaron, así como privarme del placer de dar el abrazo fraternal á tan dignos compañeros; sin embargo, tengo una verdadera satisfaccion el que los profesores de mi partido se hallaran representados en dicho Congreso por usted, puesto que con su gran talento y fácil palabra, ha sabido defender todas las cuestiones profesionales puestas á dis-

cusión. Ahora bien: hoy, algún tanto repuesto de mi penosa enfermedad, me estoy ocupando en la organización de una Asociación científica entre los profesores de este partido, haciéndola extensiva si es posible á todos los partidos de la provincia, cumpliendo así uno de los acuerdos más importantes del Congreso; pues creo que si este pensamiento se realizara en todas las provincias y partidos, cambiaría ese malestar que todos lamentamos y que por desgracia no nos es dable combatir de otra manera; del resultado de mis gestiones sobre asociación, daré á V. cuenta oportunamente desde el momento que tengamos la primera reunión, así como remitiré á V. la cantidad que pueda reunir en dicho día para los gastos del Congreso y cumplimiento de sus acuerdos.

Con este motivo se repite de V. su afectísimo y S. S. Q. B. S. M., *Manuel Astudillo*.

Salamanca 23 de Enero de 1884.

Este profesor, modelo de hombres honrados y trabajadores, es una de las más hermosas esperanzas de la Veterinaria: su fé profunda, su convicción, su afán por el verdadero progreso lo agigantan ante nuestros ojos. No en balde le hemos señalado muchas veces como un modelo digno de imitación y como un hombre que corresponde por su afición al estudio, á la grandeza científica y literaria de esa inmortal ciudad en donde habita, madre de tantos héroes de la sabiduría y cuna de tan esclarecidos ingenios.

No desmaye el Sr. Astudillo, porque las obras en donde se unen la buena fé y el talento, alcanzan siempre la victoria.

D. Domingo y D. Ricardo Labadia, eminentes profesores en Gelsa, escriben á nuestro director una interesante carta, en la que brillan los siguientes párrafos:

«Siga V., Sr. Espejo, la marcha emprendida, y no desmaye un momento en esa honrosa lucha. La clase todo lo espera de V., en quien ha visto contenido todo lo que de talento, de ilustración, de buena fé y de constancia puede desearse para realizar tan grandes fines. No perdona á nuestros enemigos en tanto no lleguen á verdadero arrepentimiento, pues la misión de V. no es satisfacer un deseo personal, sino salvar á su clase de lo miserable y bajo en que intentan sumirla sus enemigos.»

¿A qué copiar más? Los profesores que así se expresan son modelos de trabajadores y de dignos; su opinión es la opinión del hombre independiente, y ella nos sirve de consuelo en esta lucha contra la ignorancia y la especulación, de que aun es víctima nuestra clase.

SECCION ACADÉMICA.

ACADEMIA MÉDICO-VETERINARIA.

Extracto de la sesión celebrada el día 31 de Diciembre de 1883.

Abierta la sesión á las ocho de la noche, con asistencia de considerable número de académicos, y bajo la presidencia del Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal, el Sr. Secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad. Acto seguido tomó la palabra

El Sr. Presidente, el que con la fluidez y el entusiasmo de siempre, expuso á la Academia todo lo grande, todo lo verdaderamente sublime de las inmortales sesiones del Congreso Nacional de Veterinaria. El Sr. Espejo vertió con clarísima frase un tesoro de sincero amor á los principios científicos que ha sustentado y sustenta, y á aquellos ideales que con su constancia imperturbable ha conseguido ver resueltos por nuestra grandiosa Asamblea.

Sinceros aplausos contestaron al bellísimo discurso, como ofrenda digna á la sinceridad, al trabajo y á la elocuencia.

El Sr. Secretario: Tengo el honor de presentar á la Academia la proposicion que me ha sido entregada por el Académico Sr. D. Juan Martin Alonso, la que voy á leer, prévia la vénia del Sr. Presidente:

El Sr. Secretario lee:

«ACADEMIA MÉDICO-VETERINARIA.

El Académico que suscribe tiene el honor de exponer á la Academia Médico-Veterinaria lo siguiente:

Conocidos los esfuerzos de la que se llamó Junta organizadora del Congreso Nacional de Veterinaria para realizar tan grande empresa como la que ha resuelto, conviene que la Academia, que tanto me honra contándome entre sus miembros, oiga de los labios de su Presidente los nombres de los que debe estimar con relacion de sus servicios y méritos, porque tenemos entendido muchos de los que asistimos á tan solemne acto, que se ha repartido por igual la gloria, y por muy desigual el trabajo.

La dispersion de ciertos elementos que jamás justificarán sus actos, ni las ridículas presiones de algunos apóstatas, no creo serán bastantes para entibiar en lo más mínimo el ardor de los que verdaderamente han trabajado.

Espero, pues, que por el Sr. Presidente se ponga en conocimiento de esta Academia, segun su muy estimada y respetable opinion, lo que aquí se solicita, sin perjuicio de satisfacer nuestros deseos, de ilustrarnos acerca de las gestiones hechas para resolver y llevar á cabo los acuerdos del citado Congreso Nacional de Veterinaria.

Dios guarde á Vds. muchos años.
Madrid 31 de Diciembre de 1883.

JUAN MARTIN.»

El Sr. Presidente: Voy á contestar al Sr. Martin, por más que este señor Académico me coloque en una situacion relativamente embarazosa.

No creo, señores, que lo mismo durante la organizacion del Congreso que en la época de su celebracion, ni que en estos momentos, haya habido profesores indignos de nuestras alabanzas. Bien es verdad que en el período de un año, se han notado algunas alteraciones, y que la predicacion constante de nuestros enemigos ha dado frutos, aunque mezquinos y miserables; mas yo preferiria, señores, que en lugar de acordarnos de los profesores militares que nos abandonaron, y de tantos miembros de la Junta organizadora que negaron su apoyo en los más preciosos momentos; en vez de consignar aquí los nombres de los que, comprometidos á realizar nuestros ideales, hacen gala públicamente de apostasía, compadezcamos su locura y ocupémonos más bien de ensalzar á las personas dignísimas que han contribuido á realizar tan grandes obras, porque si el jefe facultativo de la Veterinaria militar nos dejó cuando menos se esperaba y sin motivo aparente, tenemos que considerar los deberes de su espinoso cargo, lo continuo de sus ocupaciones, que no le dejan un momento libre, su edad y la delicadeza de su salud quebrantada por una vida de continuo trabajo y de grandes ansiedades y estudios.

Además de esto, un jefe, que es más que jefe, padre de sus subordinados, tuvo por necesidad que ceder á las reclamaciones de aquellos de sus hijos que creyendo más oportuno el estado de inercia de la Union Veterinaria, se dirigieron allí para buscar solidaridad á sus principios. ¿Qué habia de hacer este hombre cuya rectitud es tan conocida? ¿Romper con sus ideas? ¿Sacrificar en pocas horas una vida larga y trabajada por miles de acontecimientos á un fin

que pudiera ser aleatorio? ¿Herir la susceptibilidad de la Union Veterinaria, única institucion eterna en la sociedad humana, despues de la que fundó la palabra divina? ¡Nunca! (*Sonrisas.*) De los que le han seguido, ¿qué podré decir? Bien poco, porque la subordinacion militar todo lo explica; pero pasando á otras personalidades, tan respetables como las anteriores, puedo asegurar á ustedes que ni uno solo de los que han desertado de las filas de la Junta organizadora, ni de los escaños de nuestro Congreso, lo hizo jamás inspirado por otra cosa que la conciencia de sus propias necesidades y compromisos, muy estimables para mí, acostumbrado como estoy á ayudar con todas mis fuerzas al que las necesite, aunque no me las pida y aunque las desprecie. Dejemos, pues, señores, esta senda, que nos lleva á perennes amarguras, no por las faltas personales de nuestros amigos, las que realmente no existen, sino por el dolor que nos causa pensar, que la clase, como nuestro estimadisimo profesor señor Martin, crea por un solo momento que hay ni habrá nunca profesores que por odio al Congreso abandonaran sus sitiales, ya en la Junta organizadora, ya durante nuestra Asamblea, ya en los instantes que le han precedido.

La Academia aplaude sinceramente las palabras del orador como una muestra de consideracion hácia su generosidad, y se dá por satisfecha sin solicitar más explicaciones.

El Sr. Presidente: Aun queda una segunda parte por contestar á la pregunta del Sr. Martin Alonso, y se refiere á los actos de la comision que debe solicitar la resolucion de los acuerdos del Congreso; preguntad á esos héroes del trabajo y ellos os dirán que no descansan un momento, que redoblan su actividad á cada instante, y que en sus manos va más de prisa su gestion, que el tiempo,

más dijera, la gloria de cumplir con sus deberes que sus deberes mismos.

Nuestro Presidente de la Liga, nuestro Secretario, todos y cada uno de aquellos que hicieron con profunda fé el sacrificio de su actividad en favor de la clase, siguen, sin descansar un momento, la gratisima tarea. Poner de relieve sus méritos, contar toda la grandeza de sus tareas, seria tanto como hacer la apologia de sus nombres junto con la historia de sus hechos.

Los resultados del Congreso se tocarán en breve, y aun más próximos fueran, es más, ya se hubieran visto, si á nuestro amor á la clase correspondiera el amor de nuestros gobiernos á la clase veterinaria, en la que hallé mis primeras satisfacciones, mis primeros trabajos, y á la que me dedico, no por el lucro que me reporte, sino por la pasion inextinguible que le profesó. (*Aplausos.*)

El Sr. Secretario pregunta á la Academia si está conforme con su conducta en el Congreso nacional Veterinario, como su representante que fué en tan solemne acto, y la Academia manifiesta su cariño hácia el Sr. Llorente y lo que le satisfacen sus gestiones, prodigándole, general y particularmente, las más espontáneas felicitaciones.

El Sr. Presidente: La Academia felicita al señor Secretario por su acertada manera de representarla en el Congreso nacional Veterinario, y yo tengo, en su nombre, la satisfaccion de manifestarlo así, y le suplico consigne este acuerdo tan lisonjero en nuestras actas, para que siempre se vea de qué modo se premia el trabajo, la virtud y la constancia, dentro de esta honrada y noble clase.

El Sr. Secretario hace una clara exposicion de sus actos en el Congreso, y agradece, lleno de efusion, las muestras de profundo cariño que le dá la Academia Médico-Veterinaria; y siguiendo el bello discurso con que embelesaba á

sus oyentes, pronunció, entre otros párrafos, el que trascribimos:

«Señores: Con emoción profunda me dirijo á esta Academia, á la que debo la inmerecida consideración que hoy me dispensa, y en cuyo seno he aprendido á amar tan entrañablemente, como lo hago hoy á mi querida clase veterinaria.

Gracias encarecidas por vuestros leales aplausos y la confianza con que me habeis investido. Cierito que temo no haber correspondido á ella como deseara, porque mis fuerzas y mi inteligencia tienen un término, y aunque éste se ensanche y extienda por el amor, es limitado para el trabajo.

Yo he dedicado uno de mis discursos á iniciar á la asamblea de la clase el proyecto que abrigo y he meditado tan despacio durante mucho tiempo. Tal vez robé con ello el que os pertenecía, pero habia que dispensármese, porque creo que es el plan tan vasto y tan completo, que si alcanzara algun dia la aprobación, podria yo quedarme con la satisfacción del deber cumplido y dar la gloria á esta Academia, en cuyas rectas ideas me he inspirado.»

Después de largas y bellísimas consideraciones sobre lo expuesto, concluye el orador con estas sentidas palabras:

«Mi divisa es y será siempre la misma: estudiar mi ciencia, amar á mi clase y sacrificarme por mis compañeros.»

Los aplausos y los plácemes hicieron coro á tan nobles ideas, y el Sr. Fernandez Vazquez tomó la palabra.

El Sr. Fernandez Vazquez: Dos cosas voy á expresar, aunque fuera tal vez del orden que ya está rigiendo en esta sesión: la primera, mi deseo de que se consigne en esta acta los nombres de aquellos profesores que por su actividad, su ilustración y relevantes méritos, se han hecho acreedores de la estimación general de la clase en estos hermosos días del Congreso Veterinario; la segunda, que

se signifique al Sr. Tellez Vicen, lo mismo que á nuestro dignísimo Presidente, la satisfacción con que verá esta Academia, el que tanto uno como otro, acepten sus servicios, á fin de auxiliar con nuestros esfuerzos á los hombres más eminentes de la Veterinaria, ganando así una señalada honra.

El Sr. Presidente: Lo propuesto por el Sr. Fernandez prueba su profundo amor á la clase; más como esta misma conoce con superior criterio cuáles sean sus más activos defensores, no creo necesario publicar una lista que pudiera adolecer de omisiones importantes. En cuanto á lo segundo, creo que bastará se consigne en el acta la opinión de nuestro ilustrado compañero, como prueba de haber aceptado el pensamiento esta Academia, quedando la presidencia encargada de ofrecer al Sr. Tellez Vicen este nuevo homenaje de merecidísima consideración.

La Academia aprueba unánimemente lo propuesto.

El Sr. Presidente dá las gracias á los profesores reunidos por sus frases cariñosas y puntual asistencia, y anuncia que para la sesión próxima se avisará á domicilio.

Se levanta la sesión. Eran las doce menos cuarto. De lo que certifico: El Secretario, *Felix Llorente y Fernandez*.—V.º B.º: El Presidente, *Rafael Espejo y del Rosal*.

SECCION CIENTÍFICA.

BACERA EN EL GANADO VACUNO.

Nuestro distinguido compañero don Francisco Jaen, establecido en Tesorillo, provincia de Málaga, nos suplica insertemos la siguiente historia clínica, sobre la aparición de la bacera en la ganadería de los señores hijos de Larios,

ganado que está encargado de asistir este profesor. Segun nos manifiesta, hace tres años viene haciendo estragos la citada enzoótia, producida indudablemente por condiciones de la localidad, que pueden referirse, unas al régimen alimenticio y otras á las condiciones higiénicas y climatológicas. Efectivamente, la riqueza en los elementos componentes de la sangre, como consecuencia de una alimentacion abundante, si antes ha precedido la escasez, predispone á un estado pletórico que se refleja por congestiones y hemorragias en el bazo, en la mucosa intestinal y en los riñones; estados patológicos que determinan la muerte de las reses más jóvenes y robustas en muy pocas horas. La insolacion en un clima tan ardoroso como el de Málaga, el cambio brusco de la temperatura y las aguas estancadas, son otros tantos elementos patogénicos que predisponen á esta afeccion; si á todo esto se agrega un trabajo excesivo, tendremos suficientes razones para explicar el desarrollo de esta afeccion.

Sintomas. Casi nunca se anuncia la dolencia con signos premonitores, y por este motivo la invasion y el curso de la dolencia son tan rápidos, no obstante la cesacion de la rumia, el erizamiento del pelo, los ojos turbios, la orina sanguinolenta, las convulsiones, los mugidos y el choque con las paredes; son el cortejo sintomático que acompaña á esta afeccion, que solo dura en muchos casos de cuatro á seis horas, concluyendo con la vida de los animales.

Pronóstico. Casi siempre es funesto, pues son raros los animales que se salvan, sea cualquiera el tratamiento á que se les someta.

Tratamiento. Siendo la bacera por lo comun mortal, poco puede fiarse en los recursos terapéuticos, por más que se hayan aconsejado por los mejores prácticos, las sangrias copiosas, el uso de re-

frigerantes y astringentes, los tónicos y los antipútridos; todos estos recursos los he puesto en práctica, y sus resultados han sido negativos.

A últimos de 1882, recurri á los medios profilácticos, recordando la máxima de que «más vale precaver que curar,» con tanto más fundamento, cuanto que en el mes de Julio, se me murieron treinta reses sometidas al tratamiento que dejo indicado, y desde aquella fecha dispuse el cambio de terreno donde residia el ganado á otro más alto; ordené baños generales, sangrias, lavativas refrigerantes, media dieta, paños de vinagre aguado en los riñones y un trabajo moderado, han sido los medios que he continuado poniendo en práctica contra la bacera en todo el año de 1883, teniendo la satisfaccion de comunicar á mis compañeros que desde entonces, tan solo una res ha sucumbido á la enfermedad.

Necropsopia. No siendo la bacera una enfermedad localizada, los desórdenes que se observan en el cadáver son los siguientes: el bazo está ingurgitado de una sangre espesa y negra; el citado órgano tiene un volumen doble del normal, pierde su cohesion; en los estómagos se encuentran alimentos mal digeridos, secos, y particularmente en el librillo; la vejiga de la orina contiene gran cantidad de líquido muy sanguinolento; el pulmon está ingurgitado; las cavidades del corazon, contienen grandes coágulos de sangre, y los cadáveres entran en putrefaccion en muy poco tiempo.

Sin pretensiones de ningun género, ruego á mis comprofesores que cuando tengan que combatir la bacera, pongan en práctica las medidas profilácticas, haciendo sangrias copiosas y cambiando la alimentacion, sin olvidar las reglas de Higiene que se refieren á la limpieza, pureza del aire y bebidas y alimentos

sanos, con los que obtendrán el buen éxito que yo he conseguido.

Tesorillo 19 de Diciembre de 1883.

* *

Encontramos muy racional el tratamiento empleado por este digno compañero para combatir la bacera en el caso de que nos habla, y solo nos permitimos indicarle que el ácido fénico diluido convenientemente y administrado al interior y en lavativas, produce los mejores resultados.

El Dr. Declat, fundándose en recientes observaciones, dice que la bacera es producida por un parásito que determina en la sangre la acción de un verdadero fermento y que el ácido fénico obra en el doble concepto de antipútrido y de preservativo.

Obstetricia. — Dictocias en la burra.

(Conclusion.)

3.^a observacion. Es una burra rucia, de tres años, un metro catorce centímetros, buen estado de carnes, propia de Joaquin Campanero, de esta vecindad.

Dijome su dueño que llevaba como una hora de parto, más tiempo que el que las burras acostumbran en parir y suponía algún obstáculo para que este se verificara, razón por la que había dispuesto me avisaran para que la prestara los auxilios de la profesion.

La burra se hallaba en una agitación continua, se echaba y levantaba sin cesar haciendo esfuerzos expulsivos inútiles. Reconocida, resultó que la presentación del feto era anterior; los cascós de las manos se veían fuera de la vulva, pero el cuello del feto estaba doblado por su insercion con el torax, de modo que el gran volúmen que el cuello y pecho formaban, hacia imposible que franqueara el estrecho anterior de la pelvis.

Otro inconveniente presentaba, aunque menor, para la salida del feto: este consistía en corresponder su mayor volúmen al menor diámetro de la pelvis, estando el cuerpo del feto sobre su cuello y cabeza.

Se hacia preciso para que el parto se verificara, desdoblar el cuello y cabeza del feto y variarle de modo que adquiriera la posición lombo-sacra.

Un rato estuve esperando á que se tranquilizara la burra, interin reflexionaba de qué medios me valdría para practicar la version.

Formado mi plan, comprendiendo que el mayor obstáculo habia de ser el gravitar, el peso del feto sobre las partes que habia de maniobrar, una vez que se tiró la burra al suelo, mandé la sujetaran (habia la cama suficiente) y la coloqué de decúbico costal derecho, posición que hacia estuviera el cuerpo y cuello del feto en un mismo plano; ya no gravitaba el peso de aquel sobre este y estaba por lo tanto salvado el mayor inconveniente.

Si hubiera tenido á mi disposición medicamentos anestésicos, los hubiera administrado á la burra; tal era la agitacion, como ya he dicho, que tenía y temia no me dejara operar, pero no habiendo en esta villa oficina de farmacia, tuve que conformarme con los efectos que el acial produce.

Así dispuesto, despojado de ropa el brazo derecho y untado de aceite, atadas con una cuerda cada una de las manos del feto, me arrodillé junto á los corvejones de la burra, introduje las extremidades atadas dentro del seno materno y abandonándolas dirigí la mano en busca del cuello. A pellizcos que cogía de la crin, conseguí atraer la cabeza, tirando siempre hácia mí, hasta agarrar las orejas; despues me sirvieron de punto de apoyo las órbitas, y por último pude agarrar el hocico. En esta situación,

pensé si le ataría una cuerda para que me ayudaran como en la version citada antes; pero considerando al mismo tiempo lo mucho que me habia costado alcanzar aquella posicion, ventaja que abandonada tal vez no volviera á recuperar, porque mis fuerzas se agotaban, ideé y y realicé un esfuerzo supremo. Como mi brazo apoyaba sobre la cabeza del feto, con un movimiento combinado comprimiendo con el brazo de modo que hundiera hácia abajo la nuca y elevando con la mano el hocico, pero de una manera brusca, conseguí mi propósito y fuí dueño de la operacion. Mandé tiraran de las cuerdas y salieron las manos á que estaban atadas, y yo saqué la cabeza del feto fuera de la pelvis.

Mandé soltar la burra y que la levantaran.

Mientras me lavé y descansé un poco, estuvo la burra agitándose y produciendo esfuerzos expulsivos enérgicos sin que consiguiera franquear el pecho del feto los estrechos de la pelvis.

Suponiendo que esto consistia en el segundo inconveniente que antes indiqué de corresponder el mayor volúmen del feto al menor diámetro de la pelvis, mandé á un ayudante, dándole las instrucciones necesarias, que tirara del feto cuando la burra hacia esfuerzos, y yo, al mismo tiempo, producía un movimiento de torsion, que hacía tomar al feto la posicion lombo-sacra; y hacía que tirara el ayudante, porque sin estar el feto en cierto grado de tension, creo que la torsion que yo producía no hubiera dado el buen resultado que produjo, saliendo el feto sin esfuerzo por haber adquirido por aquel medio, la posicion más favorable para su salida.

El feto estaba muerto; debiendo advertir, que el dueño, lo mismo que todos hacen en estos casos, lo primero que me dijo fué que procurara salvar á la madre, que el hijo le importaba poco que

pereciera. La burra no tuvo novedad; dos dias despues fué á trabajar.

Zóilo Prieto.

Valdelaguna 15 de Diciembre de 1883.

MISCELÁNEAS.

El profesor veterinario de Ozorno, D. Bernabé Eraña, nos ha remitido una atenta carta tan llena de entusiasmo por la realizacion de los acuerdos del Congreso, que no podemos por menos que copiar sus párrafos más culminantes:

«... Hoy que los ímprobos trabajos, tanto de los iniciadores de tan colosal pensamiento como los representantes de las provincias, sociedades y partidos, han llegado á tan feliz término, abordando problemas como la obtencion del grado de Bachiller para el ingreso en nuestra carrera y otros de grandísima importancia para el porvenir de nuestra clase, hasta hoy desheredada, estamos en el más sagrado deber de felicitarnos y de dar muestras de agradecimiento á los que podemos llamar héroes de la Veterinaria. Ante hombres de tan laudables deseos ¿qué pueden importar los Isasmendis y los de *las tres iniciales* con todos sus satélites? Estos están conocidos, y no es probable que recluten ya muchos incautos.

Pedimos á la Providencia no desmayen ustedes en el camino que se han trazado, y así llegaremos á la meta de nuestros afanes.»

Agradecemos las expresivas frases de nuestro estimadísimo compañero y confiamos, como él, en la Providencia, en que los desinteresados esfuerzos de los prohombres de la clase habrán de ser la base de la felicidad de nuestros queridos compañeros.

El señor Director de la Escuela de Veterinaria de Santiago ha tenido la

atencion de remitirnos una bien escrita Memoria acerca de la instalacion de ese establecimiento y los resultados obtenidos en la enseñanza durante el curso de 1882 á 1883.

Bajo el concepto de la enseñanza tal y como hoy está montada por desventura, nos satisface lo consignado en la Memoria; no así la descripción del mezquino material, que á pesar de los esfuerzos del digno Director es tan pobre, tan insignificante, que nos prueba dos cosas: la necesidad de que se cumplan los acuerdos del Congreso para sentar el principio de respeto y consideracion á nuestra ciencia y la inutilidad de la Escuela de Santiago.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Aramburu por su bello trabajo, y ojalá su celo por el bien de la clase venza las muchas dificultades que seguramente ha de encontrar para realizar sus deseos.

Don Joaquin Pedrero también protesta contra los acuerdos del Congreso, y así lo consignó ante la descomunal, sacrosanta y gigantesca Union Veterinaria en un papel de cuyas faltas de ortografía no somos responsables.

El Sr. Pedrero está enamorado de la Union, y no quiere nada con el Congreso. ¿Para qué? La ilustracion no es propia de un pedrero. ¡Si siquiera fuera un cañon Armstrong ó un Remington! Los pedreros corresponden á la historia, y á ella se remite esta pieza de artillería al servicio de la Veterinaria española.

Segun leemos en *La Veterinaria Española*, los Sres. D. Enrique Algora Pandigorría y D. Enrique Algora y Bielsa protestan contra los acuerdos del Congreso Nacional Veterinario, principalmente contra la supresion que se hizo de un dia de discusion en el tiempo fijado para la celebracion de dicha Asamblea.

Los Sres. Algora son tardios pero ciertos: ellos no entienden una palabra de lo que pasó en aquellas solemnes sesiones; pero si no se suprime aquél dia, se hubiera salvado la situacion, y tal vez se escuchara la voz de estos Pandigorríos, que á juzgar por lo acertado de su protesta, habrán de ser dos oradores inimitables.

¿En dónde os hallábais, Sres. Pandigorríos? ¡Ah! si hubieran estado allí estos ejemplares amigos, no se hubiera hecho el sacrificio de un dia. ¿Qué digo de un dia? ¡Ni de una décima de segundo!

Confesemos que cometimos la inadvertencia de no consultar á los dos Aristarcos y protestantes Enriques. ¡Que si no...!

Muchos distinguidos profesores, y entre ellos nuestro querido amigo D. Daniel Senabre, nos ruegan excitemos el celo del eminente profesor de Alicante D. José Ferrer, á fin de constituir la Asociacion Científico-Veterinaria provincial.

Nada diremos á ese esclarecido veterinario, pues sabemos que no le arredra ningun inconveniente, y que su firme voluntad está muy acostumbrada á vencer los obstáculos, comprendiendo que la cariñosa solicitud de los profesores alicantinos, depende solo de la más laudable impaciencia.

Podemos asegurar á nuestros abonados, que en brevísimo tiempo anunciaremos la constitucion de esa Sociedad, y el nombre de su Presidente.

Plaga.—Dice *La Enciclopedia Médico-Farmacéutica*: «Continúa la plaga de la triquinosis. En Emerzleben hay 183 personas atacadas de esta enfermedad; en Deesdorf 80; en Nienhagen 57; en Crottof 50; en Groeningen, Klecin, Luested, Schwausted, y Wegeleben, han ocurrido también algunos casos. Las de-

funciones no han sido hasta ahora más que 6, pero hay de 30 á 40 enfermos muy graves.»

Párrafo notable.—En el periódico *La Asociación* de Teruel, de cuya parte científico-veterinaria es director D. Juan Herrero, hemos leído un bien escrito artículo suscrito por dicho señor y que se titula *No lo dudemos*. Estúdiase en él los medios profilácticos adoptados en aquella provincia, quejándose el autor de la falta de actividad de los particulares y hasta del elemento facultativo para su cumplimiento, y termina con el siguiente notabilísimo párrafo de aplicación constante en nuestra clase veterinaria.

«En cumplimiento de nuestro deber ineludible, hagamos trabajos científicos y estadísticos que pongan de manifiesto la importancia de los servicios que prestamos y las verdaderas necesidades del país, lo mismo en lo referente á la conservación de la salud pública que á la perfección y fomento de la riqueza nacional; y con la evidencia de los hechos, la sociedad en que vivimos nos hará por fin justicia: no lo dudamos.»

Es innegable cuanto dice el Sr. Herrero que parece inspirarse en el espíritu de nuestro Congreso nacional; pero para resolver este gran problema, es imprescindible la Asociación, como para llegar á esa perfección que ansía en los medios profilácticos y estadísticos, se necesita una Ley de policía Sanitaria veterinaria, que, en lugar de abarcar solo una provincia, se extienda al Estado entero y obligue en todas partes con igual fuerza. La reforma en la enseñanza, la Asociación y la Ley de policía veterinaria, son tres elementos que han de salvar á nuestra clase y han de llenarla del claro esplendor y consideración social que se merece.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

DE LA

GACETA MÉDICO - VETERINARIA.

P. D.—Núm. 634: Madrid.—Idem idem hasta Junio del 83.

J. G.—Núm. 962: Valencia.—Idem id. hasta Mayo del 84 y cuaderno 54 del *Diccionario*.

B. A.—Núm. 1.376: Castellon.—Idem idem hasta Junio del 84.

Y. B.—Núm. 892: Teruel.—Idem idem hasta Setiembre del 83.

E. G.—Núm. 1.191: Zamora.—Idem idem hasta Setiembre del 83.

J. F.—Núm. 673: Murcia.—Idem idem hasta Setiembre del 83 y cuaderno 43 del *Diccionario*.

N. G.—Núm. 1.090: Zaragoza.—Idem idem hasta Julio del 83.

M. C.—Núm. 1.378: Orense.—Idem idem hasta Julio del 84.

M. O.—Núm. 339: Cádiz.—Idem idem hasta Diciembre del 83.

A. H.—Núm. 655: Málaga.—Idem idem hasta Junio del 83.

M. A.—Núm. 367: Ciudad-Real.—Idem idem hasta Diciembre del 83.

M. M.—Núm. 1.265: Valladolid.—Idem idem hasta Diciembre del 83.

M. G.—Núm. 625: Madrid.—Idem idem hasta Agosto del 83.

Z. P.—Núm. 648: Madrid.—Idem idem hasta Diciembre del 83 y cuaderno 40 del *Diccionario*.

C. C.—Núm. 1.172: Leon.—Idem id. hasta Noviembre del 83.

F. F.—Núm. 1.301: Lérida.—Idem idem hasta Diciembre del 83.

A. G.—Núm. 643: Madrid.—Idem idem hasta Agosto del 83.

J. S. I.—Núm. 1.379: Segovia.—Idem idem hasta Enero del 84.

E. A.—Núm. 1380: Valladolid.—Idem idem hasta Enero del 84.

C. M.—Núm. 1.381: Navarra.—Idem idem hasta Diciembre del 83.

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.